

Guía para la inclusión de estudiantes con discapacidad auditiva o visual en la Estrategia #AprendoEnCasa del Ministerio de Educación de Guatemala



El reto de la educación a distancia

La pandemia COVID-19 representa una emergencia sanitaria y humanitaria. Como medida de prevención y contención a su propagación, el Gobierno de Guatemala ha suspendido las clases presenciales por tiempo indefinido para permitir el distanciamiento físico. El Ministerio de Educación (MINEDUC) ha diseñado y está implementando la estrategia #AprendoEnCasa.

La estrategia #AprendoEnCasa deriva del Plan Integral del Ministerio de Educación para la Prevención, respuesta y recuperación ante el Coronavirus (Covid-19), a través de la línea de acción denominada: Incidencia curricular y atención a estudiantes en el Sistema Educativo. La estrategia se creó con el objetivo de continuar el proceso de aprendizaje de los estudiantes en casa, a través de un proceso mediado que permita a los estudiantes de todos los niveles y modalidades el desarrollo de los aprendizajes, con enfoque inclusivo y pertinencia cultural y lingüística; La estrategia prioriza 3 ejes: entrega educativa, intervención psicosocial y aprovechamiento del tiempo en casa. Las acciones que se llevan a cabo son congruentes con el currículo nacional base y se desarrollan mediante distintos recursos didácticos, dentro de los que se priorizan las sesiones de aprendizaje para difusión a través de televisión (Canal 13 y canal de gobierno), radio (TGW, radios del Ministerio de Educación y radios comunitarias) y medios de circulación masiva (Prensa: Nuestro Diario, Prensa Libre, Diario de Centro América, Publinews), guías de autoaprendizaje impresas, producción de videos, audios y materiales impresos, entre otros.

Recuerda

El derecho a la educación es universal, se aplica a todas las personas incluidas las personas con discapacidad para quienes la educación inclusiva es clave.

“Solo la educación inclusiva puede ofrecer educación de calidad y desarrollo social a las personas con discapacidad, y una garantía de universalidad y no discriminación en el derecho a la educación¹.”

1. Comité sobre los derechos de las personas con discapacidad. Observación general No. 4, sobre la aplicación del artículo 24, Derecho a la educación. Documento ONU: CRPD/C/GC/4. 25 de noviembre de 2016.

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas en Guatemala (OACNUDH), en el marco de su mandato, ha contribuido con el MINEDUC en la elaboración de esta guía, con el objetivo de aportar para que el MINEDUC pueda garantizar que los niños, niñas y adolescentes con discapacidad tienen acceso a ajustes razonables para una educación inclusiva en el contexto del COVID-19.



Ajustes razonables para educación inclusiva

La Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad, art 24, recomienda que, en crisis humanitarias, los programas de enseñanza deben ser accesibles para todas las personas, sin discriminación alguna, incluyendo los planes de estudios, los materiales educativos, los métodos de enseñanza, y las tecnologías de información y la comunicación. Por ello es necesario que se realicen los ajustes razonables para garantizar el derecho a la educación inclusiva de estudiantes con discapacidad, según sus necesidades individuales.²

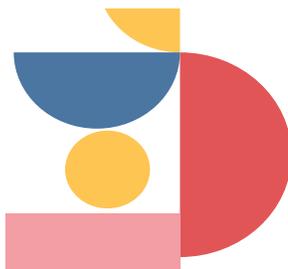
Para apoyar a los estudiantes con discapacidad auditiva y visual en las actividades de educación a distancia se ofrecen algunas recomendaciones. Su implementación puede reducir la brecha de exclusión a la que se enfrentan estos estudiantes. Puede, sobretodo, fortalecer sus aprendizajes. Estas recomendaciones pueden ser incorporadas desde el diseño hasta la implementación de los ajustes por parte de todas las personas involucradas, particularmente:

- Docentes diseñando actividades de educación a distancia para estudiantes con discapacidad auditiva o visual.
- Docentes de apoyo pedagógico que acompañen/ayuden a estudiantes con discapacidad y sus familias en el proceso de aprendizaje a distancia.
- Familias y personal de apoyo de estudiantes con discapacidad que están facilitando y acompañando las actividades de aprendizaje a distancia.

Recuerda

Cada estudiante con discapacidad puede tener una red de apoyo que la conforman su familia, cuidadores, asesores pedagógicos y organizaciones de personas con discapacidad. Es importante ofrecerles instrucciones precisas sobre los ajustes en las actividades, los recursos, los tiempos de evaluación y la forma de entrega de trabajos.

2. Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD), ratificada por Guatemala en 2008.





Recomendaciones prácticas de ajustes para discapacidad auditiva o visual

El MINEDUC ha informado que, en el ciclo escolar 2020, la Dirección General de Educación Especial (DIGEESP) apoya en el seguimiento educativo a 14,388 estudiantes con alguna condición de discapacidad.

- Los estudiantes con discapacidad auditiva, pueden ser aquellos que se enfrentan con barreras de comunicación (no hablan o bien tienen dificultades para hacerlo) y de información (no escuchan o bien tienen dificultades para hacerlo). Para reducir esas barreras hacen uso de la lectura labio facial y/o interpretación de lengua de señas guatemalteca (LENSEGUA).
- Estudiantes con discapacidad visual: pueden ser personas ciegas o de baja visión que se enfrentan a barreras para acceder a la información. Para reducir esas barreras se auxilian del sistema de lectoescritura Braille, audio libros o lectores de pantalla para acceder a las tecnologías de la información o comunicación (TIC).

Recuerda

Un ajuste razonable es una adecuación a la metodología de enseñanza aprendizaje. El ajuste razonable es individualizado, se puede definir en diálogo con el estudiante con discapacidad. El ajuste razonable es de cumplimiento inmediato, no proporcionarlo es una discriminación por motivos de discapacidad.

Al igual que los estudiantes que no tienen una condición de discapacidad, los estudiantes con discapacidad visual o auditiva desarrollan competencias según su nivel académico.

Aunque los estudiantes con discapacidad auditiva y visual se enfrentan a barreras a la comunicación y a la información, sus ajustes razonables para la educación inclusiva son individualizados.

Recuerda

Para garantizar que los ajustes permitan a los estudiantes con discapacidad participar en las actividades y hacer uso de los recursos de aprendizaje es fundamental consensuarlos con cada estudiante según sus necesidades y los recursos que tiene disponibles en casa. Pregunta a las y los estudiantes:

- ¿Es accesible la actividad que asignó? ¿Cómo puede ser inclusiva?
- ¿Tienes en casa los recursos necesarios?
- ¿Cuentas con el apoyo necesario para realizar estas actividades?



Recomendaciones para Primaria

En esta etapa del desarrollo es importante la incorporación de actividades variadas que atiendan las inteligencias múltiples y diversos tipos de aprendizaje.

Discapacidad Auditiva

- Aprovecha el programa televisado que transmite el MINEDUC, pues cuenta con interpretación en lengua de señas guatemalteca.
- Cuenta historias y realiza preguntas posicionándote frente al/la estudiante, ésta podrá leer los labios, y auxiliarse con lenguaje de señas.
- Invita a estudiantes a crear nuevas historias, responder preguntas, presentar sus ideas, sentimientos y opiniones mediante la elaboración de dibujos.
- Complementa los recursos audiovisuales con guías impresas para estudiantes y asegura que los audiovisuales están subtítulos.

Recuerda

La lengua de Señas es clave como medio de comunicación, estimula su uso de forma cotidiana entre pares para aprender en comunidad.

Te compartimos un sitio para acercarte a la lengua de señas guatemalteca inicial e inquietarte por conocer a la comunidad sorda <https://youtu.be/KvC-IOQJ6J0>.

Discapacidad Visual

- Aprovecha el programa radial que transmite el MINEDUC.
- Cuenta historias, lee a viva voz o utiliza audiolibros.
- Elaborar tus propias cápsulas auditivas con detalladas descripciones.
- Invita a estudiantes a crear nuevas historias, responder preguntas, presentar sus ideas, sentimientos y opiniones a viva voz.
- Complementa los recursos con material impreso en sistema Braille o audios.
- Reta la imaginación del estudiante.
- Incorpora actividades concretas como la elaboración de figuras de papel, sembrar una planta, entonar canciones acompañando con las palmas y movimientos rítmicos.

Recuerda

El Braille es clave como medio de comunicación, estimula su uso de forma cotidiana en la toma de apuntes, elaboración de listas de tareas o compras. Estimula el aprendizaje con tu familia.



Recomendaciones para Secundaria

Cuando hay acceso a la red, es posible ampliar las actividades a plataformas para acceder a tutoriales, libros o conferencias con algún grado de accesibilidad. La persona de apoyo pedagógico y el MINEDUC pueden orientar en garantizar la accesibilidad de documentos, materiales de lectura y otros recursos.

Discapacidad Auditiva

- Aprovecha el programa televisado que transmite el MINEDUC, pues cuenta con interpretación en lengua de señas guatemalteca.
- Cuenta historias y realiza preguntas posicionándote frente al/la estudiante, ésta podrá leer los labios, y auxiliarse con lengua de señas.
- Invita a estudiantes a crear nuevas historias, responder preguntas, presentar sus ideas, sentimientos y opiniones mediante la elaboración de dibujos.
- Complementa los recursos audiovisuales con guías impresas para estudiantes y asegura que los audio visuales están subtitulados.
- Ajuste los documentos utilizando la mayor cantidad de gráficos para facilitar la comprensión del contenido, procedimientos y fórmulas en matemáticas, química o física.
- Incorpora la plataforma Zoom, que incorpora subtitulado, si se puede acceder a una computadora, tableta o un Smartphone.
- Estimula la realización de preguntas y respuestas mediante el intercambio de mensajes que se permite en algunas plataformas virtuales como Zoom y Jitsi.
- Al final se comparten algunos sitios web de apoyo para profesores de estudiantes con discapacidad auditiva.

Recuerda

Si el estudiante tiene discapacidad auditiva su aprendizaje lo garantiza la lengua de señas guatemalteca, estimula su uso y rétate para aprenderla y romper barreras de comunicación e información con tu estudiante.

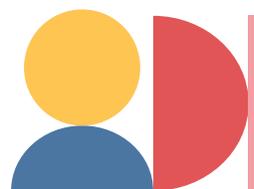
Los/las docentes de apoyo pedagógico del MINEDUC te pueden orientar.

Discapacidad Visual

- Aprovecha el programa radial que transmite el MINEDUC.
- Cuenta historias a viva voz e incluye el uso de audiolibros.
- Elabora tus propias cápsulas auditivas con detalladas descripciones.
- Invita a estudiantes a crear nuevas historias, responder preguntas, presentar sus ideas, sentimientos y opiniones a viva voz.
- Ajusta los documentos en PDF accesible o Word escribiendo en lengua natural (como se lee) las fórmulas, operaciones, símbolos químicos, entre otros para que sean accesibles por medio de los lectores de pantalla.
- Anima a escribir y leer lo escrito para compartir con docentes, compañeros y quien facilita las actividades de aprendizaje.
- Pide que la familia o redes de apoyo acompañen al/la estudiante cuando proyecte videos o películas que no tienen audio-descripción para que le hagan las descripciones necesarias.
- Explora los sitios web que se comparten al final para que potencie el aprendizaje del estudiante.
- Elabora sus propios audios con descripciones para imágenes o videos breves.
- Consulta a docentes de apoyo pedagógico sobre el acceso a Tiflolibros, la biblioteca virtual para personas con discapacidad visual a la que tiene acceso el MINEDUC.
- Incorpora, cuando sea posible, el uso de plataformas virtuales y aplicaciones como Skype, WhatsApp, FaceTime, Moodle 3.6 para dialogar, realizar lecturas a viva voz.
- Utiliza Word y PDF accesible para documentos, así podrán ser leídos por estudiantes con discapacidad visual utilizando magnificadores o lectores de pantalla.

Recuerda

Si es accesible el uso de plataformas virtuales, los/las estudiantes pueden intercambiar con docentes, compañeros y compañeras de clase aprendiendo mediante la interacción con pares y la evaluación de proceso.





La recreación también es un espacio de aprendizaje

Trabajar en casa, aislado de compañeros, puede resultar estresante para todos incluyendo a los niños, niñas y adolescentes con discapacidad. Por esto el juego, el descanso, compartir y competir, también hacen parte de la educación. En estas condiciones es prioritario el bienestar emocional de cada estudiante sobre la realización de actividades.

Recuerda

Anima a las familias a compartir con los estudiantes, inventar juegos, hacer ejercicio e incluso compartir juegos en línea.



Además de esta guía hay muchísimos otros recursos

A. Para estudiantes con discapacidad visual

a. Estimule el juego en línea

Enlace para ingresar a la sala de juegos: <https://qcsalon.net/es/>

Enlace para descargar el programa en la computadora para interactuar en la sala de juegos: <https://qcsalon.net/autodl/quentinc-gameroom-2.2.8-multilingual-setup.exe>

b. Acerque el cine con audio descripción:

Enlace de la Audiocinematoteca: <https://audiocinematoteca.com/>

Enlace para acceder a películas, documentales:

<https://drive.google.com/open?id=1jdtgxZpJM21CGS2Vf9hgh3-MZBy-bkhp>

c. Incentive al estudiante a registrarse en la biblioteca para personas con discapacidad visual

Enlace de la biblioteca Tiflolibros: www.tiflolibros.tiflonexos.org

d. Explore como hacer documentos accesibles:

Enlace para acceder a ConVerTIC: Convertic.gov.co

e. Enlace para ingresar a la guía de Pautas básicas para hacer documentos accesibles de la Universidad Complutense de Madrid

<https://bit.ly/UCMq8Af>

B. Para estudiantes con discapacidad auditiva

a. Estrategias para la enseñanza

<https://bit.ly/2KrPJKu>

<https://educacionsordos.wordpress.com/category/educacion-primaria/lengua-espanola/comension-lectora/>

<http://www.fundacioncse.org/educa/>

b. Estimula la lectura y la imaginación

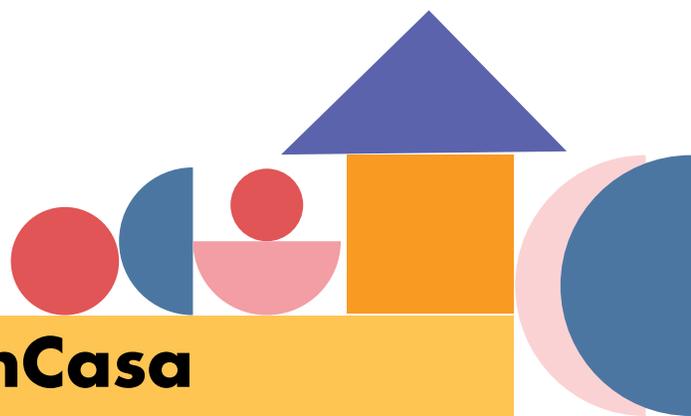
<https://cuentosparadormir.com/>

c. Inicia conociendo la lengua de señas guatemalteca

<https://youtu.be/KvC-lOQJ6J0>

Recuerda

El internet es de accesibilidad y alcance limitados, el intercambio de experiencias efectivas y lecciones aprendidas entre Estudiantes con discapacidad, docentes y personas de apoyo es la mejor forma de construir en conjunto.



#QuédateEnCasa